

I CONGRESO NACIONAL DE CONTABILIDAD

Noviembre 28 y 29, 1986

OPINION DE SECTOR PRIVADO SOBRE EL PAPEL DE LA CONTABILIDAD EN LA GESTION EMPRESARIAL.

**Palabras del Ing. Enrique Bolaños Geyer
Presidente de COSEP.**



El hombre necesita de una innumerable cantidad de bienes y servicios para satisfacer sus necesidades: Desde lo absolutamente vital hasta lo que podría casi siempre acusarse de superfluo, de lujo. Las necesidades del hombre varían no sólo de pueblo a pueblo, sino de individuo a individuo, en una época y en otra; y estas necesidades -y necesidad es sólo una sensación de que algo nos hace falta- pues, estas necesidades pueden ser satisfechas con

bienes, como los alimentos, vestuarios, vivienda... y otras necesidades pueden ser satisfechas con servicios, como un corte de pelo o una consulta médica.

Desde sus orígenes -y estamos hablando del hombre primitivo- el Hombre satisfacía sus propias necesidades, las que naturalmente eran también muy limitadas y primitivas, con el producto de su propio esfuerzo, abasteciéndose con yerbas o frutas silvestres, alguna carne cruda y muy a menudo también arrebatada estos, a la fuerza, a otros hombres.

Avanza la cultura y la civilización. El Hombre descubre el fuego, inventa la rueda, produce ya otros bienes y servicios que necesita y los intercambia con bienes y servicios de otros hombres. Nace el trueque, que es el cambio de un objeto o mercancía por otro. Daban una vaca, digamos, a cambio de 3 ó 4 ovejas. Lógicamente el trueque es una manera muy -pero muy- engorrosa de ejecutar el intercambio.

Corre el Hombre en su historia y fue reduciendo el número de objetos que usaba para el intercambio y fueron así únicamente aquellos que tenían una mayor facilidad de cambio, de manejo de durabilidad y de estima. De esta selección de diferentes objetos persistieron los metales, especialmente el oro y la plata.

La civilización avanza -y recordemos que civilización es la multiplicación de las necesidades o deseos del Hombre- y con el avance de la civilización nace y florecen los núcleos comerciales y a mayor número y volumen de transacciones comerciales, mayor la dificultad de transportación y manejo de los metales usados como moneda. Y podemos imaginarnos que el hombre de entonces andaba con balanzas para pesar las onzas de oro o plata de cada transacción y podemos también imaginar las disputas sobre la exactitud de las balanzas.

El Hombre acude así ante los banqueros -que así nacen como tales- para depositar en sus casas el oro que poseían y a su vez, el recién nacido banquero, dada su reputación, extendían recibos por onzas de oro equivalentes a los depositado en sus casas. Todo esto requiere de registros y así va también naciendo el arte de registrar a lo que se puede llamar "teneduría de libros". Primer paso de la profesión-ciencia que ustedes profesan.

Regresemos un poco al tema con que comencé esta charla: Las necesidades del Hombre. Lo importante -y en esto radica el meollo del asunto- repito, lo importante es que estos bienes y servicios que tienen la propiedad de satisfacer las necesidades del Hombre, son escasos, se obtienen a base de esfuerzos y a base de uso de recursos que también son escasos; cuentan dineros -y el dinero no es más que un medio de pago, un medio de intercambio- que es también en sí mismo, y por su propia naturaleza, escaso. El dinero es sólo un instrumento de cambio que no podría existir si no se produjera bienes y servicio y sí no hubieran hombres que hacen los esfuerzos para crear estos bienes y servicios que tienen la propiedad de satisfacer las necesidades del Hombre,

¿Cómo podemos pues, satisfacer esas necesidades del Hombre? Bueno, diremos que este es el objetivo fundamental de la ciencia económica. Una cosa es segura: Que el objetivo fundamental de la economía de una sociedad debe ser el lograr el mejor uso posible de esos medios escasos para satisfacer la mayor cantidad posible de necesidades de su gente, de su pueblo. Esto, en otras palabras, se llama eficiencia: Producir un máximo de bienes y servicios que necesita el Hombre, con el mínimo de medios posibles, pues estos son escasos.

La fundación social -la principal fundación social- de toda empresa, hablando específicamente en términos económicos, es la de devolver a la comunidad más recursos de los que toma de la comunidad en su proceso de producción de bienes y servicios. Esta es otra manera de definir eficiencia y esto es válido para toda empresa sea esta estatal o privada.

En esta tarea absolutamente necesaria e imprescindible, el empresario (llámese administrador, gerente, ministro, gobierno, responsable, jefe, etc., cualquiera que sea el nombre que se le quiera dar según sea su nivel administrativo en la producción de bienes y servicios que demanda el Hombre), pues, el empresario necesita de la evaluación -la brújula- que la correcta aplicación de la ciencia contable le da. No puede el capitán del banco capitanear exitosamente la marcha de su nave hacia el puerto de destino, sin la correcta evaluación de su curso, evaluación que ustedes, los contadores, hacen sobre la gestión administrativa en la marcha del barco empresarial.

Ustedes recopilan, suman, analizan y presentan, en signos monetarios, la información relativa a la marcha de la empresa. El registro de las transacciones comerciales se desarrolló de acuerdo a las necesidades de los individuos y los intereses de la sociedad a través de las épocas. Registros permanentes fueron desarrollados inicialmente por oficiales gubernamentales conducentes a la tasación y colecta de impuestos. Los banqueros primitivos necesitaban de información precisa y se ha encontrado evidencia de registros contables en una firma banquera en Babilonia de cerca del año 1000 A.C.

Pero hoy, en este mundo moderno, lo que podríamos llamar la ciencia de la Teneduría de Libros ha evolucionado a toda una complicada ciencia como la es hoy la Contabilidad. No se trata ya sólo de llevar registros sino que se incluye todo un proceso de procedimientos, planeamientos y control, todo para garantizar el correcto curso de la marcha de la empresa. Además, al igual que un notario público, el contador -Contador Público- de también fe pública. Ya no sólo indica el curso de

la marcha de la empresa en la búsqueda de sus objetivos, sino que da fe pública, certifica (al igual que un notario) la exactitud de los datos presentados y que indiscutiblemente también atañen a terceras personas o a la Sociedad, al Estado.

La profesión que ustedes profesan, altamente técnica y cambiante en este mundo de las computadoras, requiere -como todo en la vida- de una absoluta honestidad ya que la sociedad les confiere poder de representación o fiscalía en la gestión empresarial, sea esta estatal o privada. Es por eso que con gran agrado escuché ayer las palabras del distinguido visitante, Dr. Rogerio Casas-Alatríste, presidente de la Asociación Interamericana de Contabilidad, cuando nos hizo referencia al hecho que "debemos tener en cuenta al Hombre y que el Contador Público se debe al público, que debe dar confianza y ser digno de confianza".

Basándome en estos conceptos -atinados conceptos- vertidos por el Dr. Casas-Alatríste, condenso el siguiente mensaje que les traigo hoy, tanto en nombre de COSEP como el de un ciudadano también:

El Contador Público dando, al igual que un notario, fe pública, está pues obligado a velar no sólo por las metas u objetivos financieros de la empresa específica que contrata sus servicios, sea esta estatal o privada, sino que a la vez está obligado a dar fe pública al público acerca de la veracidad de los datos recolectados, sumariados, analizados y presentados. En esta tarea de producir, distribuir o proporcionar bienes y servicios que demanda y necesita el nicaragüense, estamos avocados dos sectores: El Privado y el Estatal. Pues, el Contador Público debe, en este difícil momento histórico que vive Nicaragua, armarse de valor cívico para proporcionar al público, dando fe pública, los datos veraces y legítimos, producto de su reconocida honestidad, acerca de la marcha, eficiencia, rumbo, logros o fracasos, etc., tanto de las empresas privadas como las estatales, en todo lo concerniente al interés público, sabiendo que lo estatal es cien por ciento de interés público. Esto obliga pues, más a los CPA que laboran en empresas estatales. La producción de bienes y servicios requiere de recursos que son escasos y demanda pues, eficiencia y buen manejo. Ustedes deben pues, dar fe pública acerca de la administración y uso de estos recursos escasos que tanto necesita hoy el Nicaragüense. Sugiero este tema para ser tratado en otro Congreso pues en el resumen hecho por Alfredo Artilles no se tocó con la profundidad con que lo describo.

En nombre propio y en nombre de COSEP, felicito a CONAPRO, al Colegio de contadores Públicos de Nicaragua y al Comité Organizador de este Primer Congreso Nacional de Contabilidad por sus excelente programa y temario, profesional y sobre todo puntualmente desarrollados, promoviendo así la capacitación en la búsqueda de soluciones tendientes a mejorar el servicio orientador de la conducción de las empresas y la promoción de su lema "La Profesión Contable al Servicio de la Comunidad".

Felicito a los fundadores del Colegio de contadores Públicos de Nicaragua, quienes recibirán hoy debido reconocimiento con Pergaminos de Honor al Mérito así como al dilecto amigo, Alfredo Artilles, quien también recibirá debido reconocimiento al final de este acto con la entrega de un Pergamino de Honor al Mérito.

Gracias por invitarme a este foro y que Dios bendiga a Nicaragua.

1576 Palabras.-